



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Fecha: 2025-07-01 16:21:39

Radicado: I2025021490



Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: LAURA ALEJANDRA CONTRERAS SALAZAR
Total Anexos: 0



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 1 de 15

MEMORANDO

Código 12240

PARA: LAURA ALEJANDRA CONTRERAS

Jefe Oficina Jurídica

grupoincumplimiento@sdis.gov.co

lcontrerass@sdis.gov.co

esandovalc@sdis.gov.co

DE: ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRASCAL

Subdirectora para la Vejez (E)

ASUNTO: Informe presunto incumplimiento de las obligaciones del Convenio de Asociación No 8223 de 2024 – prueba decretada dentro de la audiencia que decide el presunto incumplimiento de las obligaciones del Convenio No 8223-de 2024 - PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PAS-OJ-001-2025

Respetada, reciba un cordial saludo.

En atención a lo requerido en la audiencia que decide el presunto incumplimiento de las obligaciones del Convenio No 8223 de 2024 - PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PAS-OJ-001-2025, llevada a cabo el pasado 13 de junio de 2025, y para lo cual se concedió el término de diez (10) días hábiles, mediante el presente, se da respuesta en los siguientes términos:

- 1. Aclare al despacho cómo opera el registro de las visitas en el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios (SIRBE) y emita un pronunciamiento sobre la indicación expuesta por el contratista respecto a la aplicación de descuentos en el contrato.**

Frente a “Aclare al despacho cómo opera el registro de las visitas en el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios (SIRBE)”, el anexo técnico del Convenio de Asociación No 8223 de 2024 establece lo siguiente:

3.1.3.2. Priorización e ingreso (página 28)

(...)

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Permanencia

(...)

Nota 1: El cargue de la información en el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, a través de la plataforma SIRBE WEB deberá realizarse de acuerdo con los formatos y parámetros técnicos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, garantizando que cada una de las variables (básicas, transversales y específicas) queden actualizadas en el Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE. Cada novedad de actuación que se presente con la persona mayor participante deberá generarse en el corte del día 1 al 30 de cada mes, por lo que el Asociado deberá implementar puntos de control que garanticen la calidad de información y el cargue efectivo en el Sistema SIRBE de cada una de las novedades que se generen en el marco del acompañamiento a la persona mayor (no se podrán generar actuaciones del mes anterior).

En ese mismo sentido, el anexo técnico del Convenio establece en el numeral 3.2.5.1 Administración de la documentación, sistema misional SIRBE (página 72)

(...)

Sistema Misional SIRBE

El Asociado considerará que el insumo básico para los desembolsos lo determina la información registrada en el Sistema Misional SIRBE WEB (aplicativo de recolección de datos que permite obtener información misión de la población que accede a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social), si no registra la información, se realizarán los descuentos relacionados con la atención de la persona mayor. Teniendo en cuenta lo anterior, la información de los participantes del servicio en el Sistema Misional debe estar registrada de acuerdo con los formatos y herramientas establecidas por la SDIS.

(...)

En caso de presentar dificultades con esta información, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez realizará el acompañamiento técnico correspondiente.

(...)

Nota 1: El Asociado deberá realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente y antes de las 12 de la noche para no generar errores en la información y seguir la línea técnica del servicio.





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



El asociado debe realizar el respectivo cargue, de acuerdo con los lineamientos técnicos impartidos por la SDIS:

- *Formato de Ficha SIRBE.*
- *Asistencia diaria.*
- *Estados. (...)*

Así las cosas, en concordancia con lo referido, el registro de las visitas relacionadas con el esquema de acompañamiento interdisciplinario se debía generar diariamente en el corte del día 01 al 30 de cada mes, con el fin de garantizar el cargue efectivo en el sistema misional de la entidad y en el caso de presentarse algún inconveniente poder establecer puntos de control dentro del tiempo permitido, ya que al cerrar el mes el sistema no permite cargar actuaciones correspondientes del mes anterior.

Al respecto es importante señalar que la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el procedimiento de registro extemporáneo de información misional PCD-SMT-014 (**Anexo 1**), el cual contempla las actividades requeridas para realizar registros de forma extemporánea de información que no pudo ser registrada oportunamente en el mes de la prestación del servicio, sin embargo es considerado para casos excepcionales dado que busca minimizar los riesgos o disminuir inconsistencias en la información misional, las cuales no se deben presentar por situaciones previsibles y manejables por parte de los equipos responsables de la información generada en la prestación del servicio.

Para el caso específico, el Asociado contó con la orientación por parte del equipo técnico respecto de la socialización del mencionado procedimiento, y el apoyo en el trámite para solicitar dicho registro extemporáneo cuando resultó necesario durante la ejecución del Convenio, no obstante, para el evento de las 1253 visitas sin cargue en SIRBE correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2024, y enero 2025, el asociado no presentó la solicitud ante la supervisión para el trámite pertinente.

Frente a “emita un pronunciamiento sobre la indicación expuesta por el contratista respecto a la aplicación de descuentos en el contrato”, la CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO del Convenio de Asociación No 8223 de 2024 establece lo siguiente:

CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Página 3 de 15



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



La Secretaría Distrital de Integración Social realizará el desembolso al ASOCIADO, en mensualidades vencidas, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con los costos fijos y costos por realización teniendo en cuenta la estructura de costos calculada para el convenio, previa presentación por parte del asociado de los informes descritos en el numeral 3.2.1.1 del anexo técnico y recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio.

(...)

b. LIQUIDACIÓN COSTOS FIJOS

Los costos fijos se liquidan sobre la base mensual de treinta (30) días y se reconocen a partir del cumplimiento de los requisitos de los Anexos técnicos, siempre y cuando, no superen el promedio establecido para el periodo de ejecución teniendo en cuenta la estructura de costos calculada para el convenio y que cuenten con los soportes financieros y contables respectivos.

(...)

Para costos fijos se tendrán en cuenta las siguientes novedades y no reconocimientos:

• **En caso de ausencia del talento humano, la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, para el caso de las incapacidades se contará el periodo de descuento después del segundo (2) día de inicio de la incapacidad, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en Anexo Técnico.**

En caso de no encontrar evidencia del uso de alguno de los elementos durante el ejercicio de supervisión, se realizará el descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio sobre el valor consignado en el estudio de mercado.

(...)

e. ACLARACIONES PARA EL DESEMBOLSO

(...)

Para que la Secretaría Distrital de Integración Social efectúe los desembolsos derivados del convenio, el ASOCIADO deberá presentar ante el Supervisor y/o Interventor, certificación suscrita por el representante legal y/o revisor fiscal que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, soportes que acrediten el pago de honorarios y/o salarios y de los APORTES MENSUALES a los sistemas de seguridad social de las personas que haya vinculado para la ejecución del mismo. (Subrayado y negrilla para resaltar).





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



En consecuencia, en efecto en Convenio de Asociación No 8223 de 2024 prevé la realización de descuentos en caso de ausencia del talento humano, proporcionales al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, teniendo como soporte el reporte del talento humano contratado que prestó el servicio, realizado por el Asociado, que debe ser coherente con los soportes que acrediten el pago de honorarios y/o salarios y de los aportes mensuales a los sistemas de seguridad social de dicho personal.

Siendo así, en caso que se reporte la ausencia de talento humano por parte del Asociado o que a pesar de reportarlo como presente durante el periodo al que corresponde el informe de ejecución, no presente los soportes que acrediten el pago de honorarios y/o salarios y de los aportes mensuales a los sistemas de seguridad social, se realizará el descuento como indica la cláusula, proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio sobre el valor consignado en la estructura de costos.

Lo anterior dado que se previó que la ausencia del talento humano impactaba la realización de las visitas diarias relacionadas con el esquema de acompañamiento interdisciplinario, razón por la cual, igualmente se estableció en el anexo técnico que el insumo básico para los desembolsos lo determinaba la información registrada en el Sistema Misional SIRBE WEB y que si no se registraba se realizarán los descuentos relacionados con *la atención de la persona mayor*, pues evidencia que el servicio no fue prestado a la población que no recibió las referidas visitas.

En conclusión, la aplicación de descuentos resulta coherente con el no reconocimiento de gastos en los que no incurrió el Asociado, dado que no prestó el servicio a las personas mayores que debían recibir las visitas que se dejaron de realizar, y es un concepto de valor diferente al que debe pagar el Asociado como sanción pecuniaria a título de cláusula penal, por el incumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud de la ejecución de este Convenio de Asociación, pues este obedece a la estimación anticipada de los perjuicios causados, como se establece en la CLÁUSULA DÉCIMA – PROCEDIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO, literal b CLAUSULA PENAL PECUNIARIA del Convenio de Asociación.

- 2. Informe la fecha exacta de presentación de los informes de ejecución 6 y 7, que según el contratista ya fueron radicados, precisando las fechas en que este acreditó haber cumplido con el pago de salarios y honorarios a sus trabajadores y colaboradores.***

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Página 5 de 15

Informe de ejecución No 6: Correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre 2024, que debió presentarse los cinco (5) primeros días del mes de diciembre de 2024, el cual fue presentado hasta el 21 de abril de 2025.

El asociado acreditó haber cumplido con el pago de honorarios al talento humano por este contratado para la ejecución del Convenio, que debieron realizarse los primeros 10 días del mes de diciembre de 2024, así:

Tabla No 1. Fechas de pago talento humano periodo noviembre de 2024

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de pago Noviembre
1	53160058	Tatiana		Contreras	Leguizamón	Coordinadora	11/04/2025
2	53054311	Ana	María	Cadena	Contreras	Enlace zonal	24/12/2024
3	1026269507	Jennifer	Lized	Martínez	Díaz	Enlace Zonal	24/12/2024
4	1016026299	Viviana	Carolina	Triana	Hernández	Enlace Zonal	01/03/2025
5	1013654334	Carlos	Arturo	Carrillo	León	Enlace Zonal	24/12/2024
6	1014295089	Oscar	Hernando	Padilla	González	Profesional en el área, ocupacional, artística y cultural.	24/12/2024
7	79599863	Daniel	Andrés	Mendoza	Galvis	Profesional en el área, ocupacional, artística y cultural.	24/12/2024
8	52919164	Leydy	Natalia	Melo	Posada	Profesional en el área, ocupacional, artística y cultural.	24/12/2024
9	1022398673	Daniela		Abril	Rodríguez	Profesional en el área, ocupacional, artística y cultural.	26/12/2024
10	79740021	Yovan		Gutiérrez	Sánchez	Profesional del área Física	24/12/2024
11	1023902742	Wilmer	Alberto	Heredia	Valderrama	Profesional del área Física	26/12/2024
12	1026574498	Karen	Yiset	Rojas	Velasco	Profesional del área Física	26/12/2024
13	1030535932	Jorge	Andres	Contreras	Tamayo	Profesional del área Física	24/12/2024
14	39621487	Dorys	Stella	Barajas	Roncanio	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	26/12/2024
15	1020834270	Leidy	Daniela	Lopez	Lopez	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva	24/12/2024





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



						y social	
16	52929178	Martha	Catalina	Castro	Rodriguez	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	24/12/2024
17	1030545951	Marcela	Alejandra	Castellanos	Vega	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	26/12/2024
18	30060858	Carmen	Cecilia	Pacheco	Figueroa	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
19	28797438	Aisamalia		Basto	Ruiz	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
20	52435999	Amanda	Elisa	Tobar	Bernal	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
21	1022372491	Ana	Lizeth	Garcia	Muñoz	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
22	1030643888	Angela	Brillith	Sandoval	Martinez	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
23	30663454	Cielo	Judith	Llorente	Lopez	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
24	51950811	Cilia	Maria	Mateus	Suarez	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
25	1012388680	Cristhian	David	Fonseca	López	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
26	1030685218	Daniela	Stephania	Ballesteros	Panche	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
27	20906420	Diana	Katherine	Casallas	Franco	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
28	1013612427	Diana	Marcela	Villalba	Moreno	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
29	1089513341	Edna	Camila	Angulo	Angulo	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
30	79732915	Fernando		Caro	Vargas	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
31	52958247	Genny	Paola	Rodriguez	Garcia	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
32	1024473016	Gineth	Viviana	Olaya	Galindo	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
33	1023924025	Jessica	Carolina	Sanchez	Rincon	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
34	52303117	Jeydy	Liliana	Serrato	Garzón	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
35	1030647602	Johanna	Lizeth	Quitian	Marin	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
36	1003663757	Jonathan	Stiven	Moreno	Niño	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
37	1015406085	Juan	Carlos	Urbano	Molina	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
38	1096483994	Julecxy	Lisney	Ariza	Castañeda	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
39	1013661426	Karen	Vanessa	Puentes	Santos	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
40	1022322898	Leidy	Leana	Cuellar	Cruz	Auxiliar de Enfermería	27/12/2024
41	1033683876	Liliana		Cruz	Villanueva	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
42	1014219518	Lizeth	Randal	Londoño	Comba	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
43	1014189647	Lorena	Andrea	Guzman	Rivas	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
44	9022137	Marcos	Tulio	Jimenez	Molina	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
45	1111752943	Maria	Iris	Sinisterra	Moreno	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
46	1007675412	Mirley		Vasquez	Ramos	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
47	51740867	Nydia	Trinidad	Martinez	Mendez	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
48	1001330919	Oscar	David	Ortega	Pinzón	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
49	1001330919	Paula	Andrea	Ortiz	Castro	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
50	1031160455	Ruth	Eliana	Castro	Sepulveda	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 7 de 15



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



51	1076200236	Ruth	Yined	Ardila	Cobos	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
52	1020716690	Sonia	Elisa	Guillen	Gonzalez	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
53	1122133333	Tatiana	Mileny	Gomez	Guzman	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
54	52958633	Viviana	Marcela	Corrales	Esteban	Auxiliar de Enfermería	24/12/2024
55	1018424851	Yamile		Chitiva	Ramirez	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
56	1106892570	Yeraldin		Quintero	Marta	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
57	52243408	Yumiler		Cerquera	Almario	Auxiliar de Enfermería	26/12/2024
58	1015415584	Brigite	Rocio	Malaver	Vallejo	Auxiliar Administrativa	24/12/2024
59	1112101863	Diana	Maria	Ramirez	Prieto	Auxiliar Administrativa	24/12/2024

Fuente: Subdirección para la Vejez – 27 de junio de 2025

Informe de ejecución No 7: Correspondiente al periodo de ejecución comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre 2024, que debió presentarse los cinco (5) primeros días del mes de enero de 2025, el cual fue presentado hasta el 28 de abril de 2025.

El asociado acreditó haber cumplido con el pago de honorarios al talento humano por este contratado para la ejecución del Convenio, que debieron realizarse los primeros 10 días del mes de enero de 2025, así:

Tabla No 2. Fechas de pago talento humano periodo diciembre de 2024

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de pago Diciembre
1	53160058	Tatiana		Contreras	Leguizamón	Coordinadora	No se tiene soporte de pago
1	51667712	Marcela		Marín	Lozano	Coordinadora	25/02/2025
2	53054311	Ana	María	Cadena	Contreras	Enlace zonal	01/03/2025
3	1026269507	Jennifer	Lized	Martínez	Diaz	Enlace Zonal	No se tiene soporte de pago
4	52047796	Karina	Ines	Altamiranda	Rodríguez	Enlace Zonal	No se tiene soporte de pago
5	1013654334	Carlos	Arturo	Carrillo	León	Enlace Zonal	25/02/2025
6	1016087440	Yaritza		Camargo	Hernandez	Profesional en el área, ocupacional, artística y cultural.	25/02/2025
7	79599863	Daniel	Andrés	Mendoza	Galvis	Profesional en el área, ocupacional, artística y cultural.	31/03/2025
9	1022398673	Daniela		Abril	Rodriguez	Profesional en el área, ocupacional,	01/03/2025

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 8 de 15



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



						artística y cultural.	
10	79740021	Yovan		Gutierrez	Sanchez	Profesional del área Física	01/03/2025
11	1023902742	Wilmer	Alberto	Heredia	Valderrama	Profesional del área Física	01/03/2025
12	1026574498	Karen	Yiset	Rojas	Velasco	Profesional del área Física	25/02/2025
13	1030535932	Jorge	Andres	Contreras	Tamayo	Profesional del área Física	25/02/2025
14	39621487	Dorys	Stella	Barajas	Roncanio	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	25/02/2025
15	1020834270	Leidy	Daniel a	Lopez	Lopez	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	01/03/2025
16	52929178	Martha	Catalin a	Castro	Rodriguez	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	25/02/2025
17	1030545951	Marcela	Alejan dra	Castellanos	Vega	Profesional del área cognitiva, psicoafectiva y social	01/03/2025
18	30060858	Carmen	Cecilia	Pacheco	Figueroa	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
19	28797438	Aisamali a		Basto	Ruiz	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
20	52435999	Amanda	Elisa	Tobar	Bernal	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
21	1022372491	Ana	Lizeth	Garcia	Muñoz	Auxiliar de Enfermería	11/04/2025
22	1030643888	Angela	Brillith	Sandoval	Martinez	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
23	30663454	Cielo	Judith	Llorente	Lopez	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
24	51950811	Cilia	Maria	Mateus	Suarez	Auxiliar de Enfermería	31/03/2025
25	1012388680	Cristhian	David	Fonseca	López	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
26	1030685218	Daniela	Stepha nia	Ballesteros	Panche	Auxiliar de Enfermería	11/04/2025
27	20906420	Diana	Katheri ne	Casallas	Franco	Auxiliar de Enfermería	18/03/2025
28	1013612427	Diana	Marcel a	Villalba	Moreno	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
29	1013592640	Monica	Tatian a	Martinez	Alfonzo	Auxiliar de Enfermería	31/03/2025

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 9 de 15



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



30	79732915	Fernando		Caro	Vargas	Auxiliar Enfermería	de	01/03/2025
31	52958247	Genny	Paola	Rodriguez	Garcia	Auxiliar Enfermería	de	11/04/2025
32	1024473016	Gineth	Viviana	Olaya	Galindo	Auxiliar Enfermería	de	11/04/2025
33	1023924025	Jessica	Carolina	Sanchez	Rincon	Auxiliar Enfermería	de	11/03/2025
34	52303117	Jeydy	Liliana	Serrato	Garzón	Auxiliar Enfermería	de	01/03/2025
35	1003663757	Jonathan	Stiven	Moreno	Niño	Auxiliar Enfermería	de	11/04/2025
36	1015406085	Juan	Carlos	Urbano	Molina	Auxiliar Enfermería	de	01/03/2025
37	1096483994	Julecxy	Lisney	Ariza	Castañeda	Auxiliar Enfermería	de	31/03/2025
39	1013661426	Karen	Vanesa	Puentes	Santos	Auxiliar Enfermería	de	31/03/2025
40	1022322898	Leidy	Leana	Cuellar	Cruz	Auxiliar Enfermería	de	18/03/2025
41	1033683876	Liliana		Cruz	Villanueva	Auxiliar Enfermería	de	01/03/2025
42	1014219518	Lizeth	Randal	Londoño	Comba	Auxiliar Enfermería	de	31/03/2025
43	1014189647	Lorena	Andrea	Guzman	Rivas	Auxiliar Enfermería	de	01/03/2025
44	9022137	Marcos	Tulio	Jimenez	Molina	Auxiliar Enfermería	de	No se tiene soporte de pago
45	1111752943	Maria	Iris	Sinisterra	Moreno	Auxiliar Enfermería	de	No se tiene soporte de pago
46	1031125785	Yury	Alejandra	Zuluaga	Cardona	Auxiliar Enfermería	de	No se tiene soporte de pago
47	1007675412	Mirley		Vasquez	Ramos	Auxiliar Enfermería	de	No se tiene soporte de pago
48	51740867	Nydia	Trinidad	Martinez	Mendez	Auxiliar Enfermería	de	31/03/2025
49	1001330919	Oscar	David	Ortega	Pinzón	Auxiliar Enfermería	de	11/03/2025
50	1001330919	Paula	Andrea	Ortiz	Castro	Auxiliar Enfermería	de	31/03/2025
51	1031160455	Ruth	Eliana	Castro	Sepulveda	Auxiliar Enfermería	de	31/03/2025
52	1076200236	Ruth	Yined	Ardila	Cobos	Auxiliar Enfermería	de	11/04/2025
53	1020716690	Sonia	Elisa	Guillen	Gonzalez	Auxiliar Enfermería	de	18/03/2025
54	1122133333	Tatiana	Mileny	Gomez	Guzman	Auxiliar Enfermería	de	01/03/2025
55	52958633	Viviana	Marcel	Corrales	Esteban	Auxiliar	de	18/03/2025

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25633863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 10 de 15

			a			Enfermería	
56	1018424851	Yamile		Chitiva	Ramirez	Auxiliar de Enfermería	11/04/2025
57	1106892570	Yeraldin		Quintero	Marta	Auxiliar de Enfermería	01/03/2025
58	52243408	Yumiler		Cerquera	Almario	Auxiliar de Enfermería	18/03/2025
59	1015415584	Brigite	Rocio	Malaver	Vallejo	Auxiliar Administrativa	25/02/2025
60	1112101863	Diana	Maria	Ramirez	Prieto	Auxiliar Administrativa	25/02/2025

Fuente: Subdirección para la Vejez – 27 de junio de 2025

3. Indique si, con ocasión de la presentación de dichos informes, se han surtido los pagos asociados a los mismos.

A la fecha los informes de ejecución No 6 y 7 no han logrado aprobación de la supervisión que permita la radicación ante la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad en los plazos establecidos para el trámite de pago correspondiente, por lo que no se han realizado; ello de acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO, que refiere:

La Secretaría Distrital de Integración Social realizará el desembolso al ASOCIADO, en mensualidades vencidas, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con los costos fijos y costos por realización teniendo en cuenta la estructura de costos calculada para el convenio, previa presentación por parte del asociado de los informes descritos en el numeral 3.2.1.1 del anexo técnico y recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio. (Subrayado para resaltar).

A continuación, se informa la trazabilidad de cada uno de los informes de ejecución referidos, en cuanto al actuar del asociado y la supervisión al respecto:

Tabla - Trazabilidad Informe No. 6

Informe 6: Del 01 al 30 noviembre 2024	Oficio S2025000482 - solicitud de subsanación y presentación de Informes	02/01/2025
	Oficio S2025018504 - Reiteración presentación Informes	07/02/2025
	Requerimiento No. 8	27/03/2025
	Presentación Informe No. 6 – FUNDESCO	21/04/2025
	Observaciones No. 1 al Informe No. 6 S2025078771	12/05/2025
	Correo Subsanación – FUNDESCO	15/05/2025
	Observaciones No. 2 al Informe No. 6 - S2025084185	20/05/2025





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25633863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 12 de 15

	Subsanación Final – FUNDESCO	17/06/2025
	Oficio S2025104626- No procedencia pago 6	17/06/2025

Tabla - Trazabilidad Informe No. 7

Informe 7: Del 01 al 30 diciembre 2024	Oficio S2025000482 - solicitud de subsanación y presentación de Informes	02/01/2025
	Oficio S2025018504 - Reiteración presentación Informes	07/02/2025
	Requerimiento No. 8	27/03/2025
	Presentación Informe No. 7 – FUNDESCO	28/04/2025
	Oficio Observaciones No 1 - S2025080990	14/05/2025
	Subsanación FUNDESCO	13/06/2025
	Oficio S2025104632 - No cumplimiento de requisitos séptimo desembolso	17/06/2025
	Oficio observaciones No 2 - S2025107272	20/06/2025
	Correo FUNDESCO Solicitud mesa trabajo	25/06/2025

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional que requiera.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRASCAL
Subdirectora para la Vejez (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Anexos:

- Elaboró: Andrés Yesid Barreto Benavides - Subdirección para la Vejez
Jeimy Andrea Molina Miranda - Subdirección para la Vejez
Enrique Padilla Vega - Subdirección para la Vejez
Lina Johana Pérez Marín - Subdirección para la Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo - Subdirección para la Vejez
Revisó: Catalina Pulido Garzón - Subdirección para la Vejez
Cristian Fernando Serna Castaño - Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025021490

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863

Creación: 2025-07-01 16:23:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-01 17:21:58



Escanee el código
para verificación

Elaboración: .

LINA JOHANNA PEREZ MARIN

41956119

ljperezm@sdis.gov.co

Elaboración: .

ENRIQUE PADILLA VEGA

7729975

epadillav@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Elaboración: .

JEIMY MOLINA

53164649

jmolinam@sdis.gov.co

Elaboración: .

Andres Barreto

79848922

abarretob@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Pagina 13 de 15



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025021490

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863

Creación: 2025-07-01 16:23:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-01 17:21:58



Escanee el código
para verificación

Firma: .



ANA MARIA HERNÁNDEZ CARRASCAL

52865844

amhernandezc@sdis.gov.co

Asesora

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: .



Cristian Serna

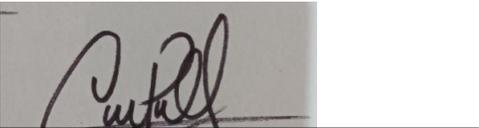
1010238060

cfdoseernac@gmail.com

Asesor Juridico

Secretaria de Integracion Social

Revisión: .



LILIANA CATALINA PULIDO GARZÓN

1014194700

lpulidol@sdis.gov.co

Elaboración: .



MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO

80128371

mmedinac@sdis.gov.co

Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez

Secretaría Distrital De Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Página 14 de 15





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863
2025-07-01T17:21:59-05:00 - Página 15 de 15

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025021490

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250701-162340-51ba67-25533863

Creación: 2025-07-01 16:23:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-01 17:21:58



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andres Barreto abarretob@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-01 16:23:56 Lec.: 2025-07-01 16:30:30 Res.: 2025-07-01 16:30:38 IP Res.: 186.28.42.213
Elaboración	JEIMY MOLINA jmolinam@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-01 16:30:38 Lec.: 2025-07-01 16:41:57 Res.: 2025-07-01 16:42:17 IP Res.: 186.86.32.248
Elaboración	ENRIQUE PADILLA VEGA epadillav@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ	Aprobado	Env.: 2025-07-01 16:42:17 Lec.: 2025-07-01 16:58:07 Res.: 2025-07-01 16:58:31 IP Res.: 191.95.50.215
Elaboración	LINA JOHANNA PEREZ MARIN lperezm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-01 16:58:31 Lec.: 2025-07-01 16:58:50 Res.: 2025-07-01 16:59:00 IP Res.: 186.81.58.42
Elaboración	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para Secretaría Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-01 16:59:00 Lec.: 2025-07-01 17:03:29 Res.: 2025-07-01 17:03:39 IP Res.: 191.156.60.87
Revisión	LILIANA CATALINA PULIDO GARZÓN lpulidol@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-01 17:03:39 Lec.: 2025-07-01 17:05:02 Res.: 2025-07-01 17:05:05 IP Res.: 200.118.80.132
Revisión	Cristian Serna cfdoseernac@gmail.com Asesor Juridico Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-07-01 17:05:05 Lec.: 2025-07-01 17:05:22 Res.: 2025-07-01 17:05:31 IP Res.: 186.154.33.233
Firma	ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRASCAL amhernandezc@sdis.gov.co Asesora SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-07-01 17:05:31 Lec.: 2025-07-01 17:21:47 Res.: 2025-07-01 17:21:58 IP Res.: 190.27.225.68